



“2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA.

EN EL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, CON DOMICILIO EN CALLE FERMÍN J. VILLALÓZ, NÚMERO 3, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 21 FRACCIÓN IV, 27 Y 28 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS 29, 30, 31 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LOS C.C. ING. RODOLFO MORENO CRUZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA; LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA; LIC. ROXANA DÍAZ MONROY, AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA; C. HUGO LÓPEZ CRUZ, INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA; LIC. IRAIS ESPINOZA RUÍZ, COORDINADORA DE CONTROL, VIGILANCIA Y NORMATIVIDAD; LIC. RUBÉN VILLEGAS MEZA, COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE; ING. ADRIÁN BENÍTEZ ROSARIO, COORDINADOR DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y C. JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ, REPRESENTANTE CIUDADANO, ACTO SEGUIDO Y CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO:

CONFORME A LA INVITACIÓN REALIZADA POR EL ING. RODOLFO MORENO CRUZ, EL DIRECTOR DE ECOLOGÍA, EXPLICÓ A LOS ASISTENTES EL OBJETIVO Y LAS FUNCIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO Y SE PROCEDIÓ A LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

**ING. RODOLFO MORENO CRUZ,
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO**

**LIC. ROXANA DÍAZ MONROY,
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO**

**LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS,
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

**C. HUGO LÓPEZ CRUZ,
INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUPLENTE DEL ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**

**LIC. RUBÉN VILLEGAS MEZA,
COORDINADOR DE MEDIO AMBIENTE.**

**ING. ADRIÁN BENÍTEZ ROSARIO,
COORDINADOR DE ORDENAMIENTO**

**LIC. IRAIS ESPINOZA RUÍZ,
COORDINADORA DE CONTROL, VIGILANCIA Y NORMATIVIDAD**

**C. JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE CIUDADANO**



"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTO SEGUIDO SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA REALIZAR LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE LA TOTALIDAD DE LOS PRESENTES LEVANTÓ EL BRAZO DERECHO PROTESTANDO AL CARGO CONFERIDO.

AL SER INSTALADO EL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN Y ENLACE ANTE LA COMISIÓN; INVITÓ A LOS PRESENTES A TOMAR ASIENTO, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA LO CUAL SE SEÑALÓ:

PUNTO NÚMERO I

EL ING. RODOLFO MORENO CRUZ, TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, INSTRUYÓ A LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 32 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, SE PROCEDA A INDICAR QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL, PARA SESIONAR, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 19 DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO INVOCADO.

PUNTO NÚMERO II

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA EL AÑO 2025 Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA;
- 4.- ASUNTOS GENERALES; Y
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A RAZÓN DE LO ANTERIOR LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI EXISTÍA ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, POR LO QUE SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL REGISTRO, SIN EXISTIR NINGUNA PETICIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE ACTO SEGUIDO EL ING. RODOLFO MORENO CRUZ, DIRECTOR DE

Vertical column of handwritten signatures on the right margin.

"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ECOLOGÍA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEPENDENCIA INSTRUYÓ RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

ATENDIENDO A LA INSTRUCCIÓN DEL ING. RODOLFO MORENO CRUZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO:

PM/DE/ÚNICO/2025.- SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA QUE HABRÁ DE REGIR EN ESTA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO INSTRUYÓ A LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SEGUIMIENTO AL:

PUNTO NÚMERO III:

PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA EL AÑO 2025 Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TERNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN;

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, MANIFESTÓ QUE SE PRETENDE SIMPLIFICAR EL TRÁMITE "SOLICITUD DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD AMBIENTAL" A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, A FIN DE QUE SE PUEDA REALIZAR VÍA TELEFÓNICA Y/O WHATSAPP, REDUCIENDO HASTA EN UNA SÓLA LA VISITA EN OFICINAS Y EN CONSECUENCIA LOS GASTOS DE TRASLADO DE SU DOMICILIO A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN, SOLICITUD Y DICTAMEN, MEJORANDO LA CALIDAD EN EL SERVICIO E INCREMENTANDO LA EFICIENCIA DEL MARCO REGULATORIO, A TRAVÉS DE LA DISMINUCIÓN DE TRASLADOS Y TIEMPOS EN QUE INCURREN LOS PARTICULARES PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA APLICABLE, SIN INCREMENTAR CON ELLO LOS COSTOS SOCIALES, ASÍ COMO ELIMINAR DE LOS REQUISITOS EL RFC DEL SOLICITANTE, CUMPLIENDO ASÍ CON LOS OBJETIVOS SEÑALADOS EN LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE SE INSTRUYÓ SE RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, POR LO QUE PREGUNTÓ A LOS PRESENTES QUE QUIENES ESTUVIERAN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVIERAN MANIFESTARLO, LEVANTANDO LA MANO, INFORMANDO AL ING. RODOLFO MORENO CRUZ, TITULAR DE LA DEPENDENCIA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ QUE SE AUTORIZABA POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

INFORMÓ QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDOS:

PM/DE/PRIMERO/2025.- SE RATIFICA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA PARA EL AÑO 2025.



"2025, Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PM/DE/SEGUNDO/2025.- SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA.

PUNTO NÚMERO IV

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS. ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SEÑALÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO, ERA EL RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES, SIN EXISTIR NINGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR.

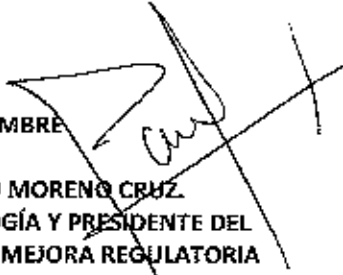
PUNTO NÚMERO V

EN USO DE LA VOZ LA LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS, ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, HABÍAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS.

ACTO SEGUIDO EL ING. RODOLFO MORENO CRUZ, DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, DECLARÓ QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS


ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE CIERRA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

NOMBRE



ING. RODOLFO MORENO CRUZ,
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

NOMBRE



LIC. INDIRA ARROYO VANEGAS
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y ENLACE MUNICIPAL ANTE
LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA